

Tipo de gravamen del IBI urbano 2019

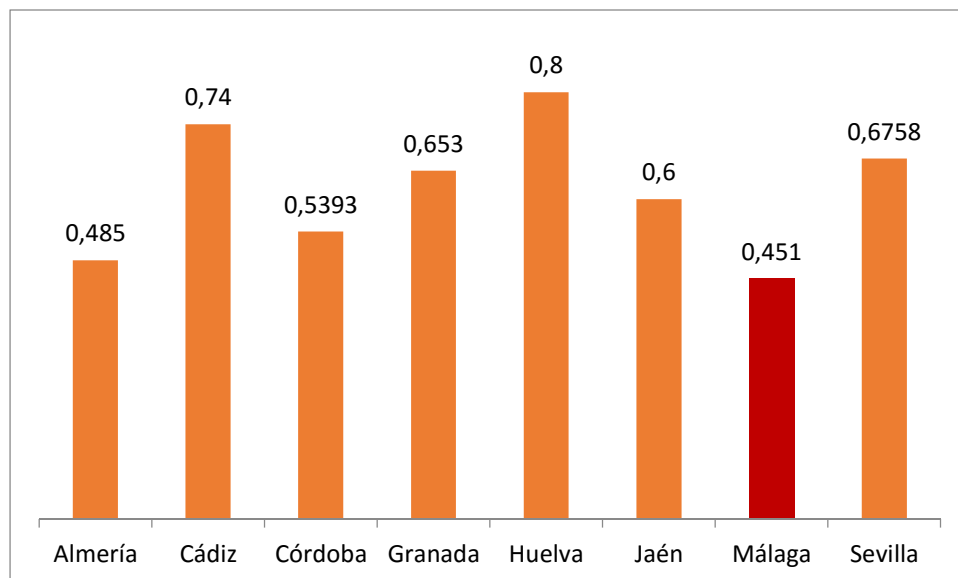
Fuente: Observatorio Tributario Andaluz con datos del Ministerio de Hacienda

Málaga tiene el menor Tipo de Gravamen en el IBI de las ocho capitales andaluzas

El Tipo de Gravamen del IBI urbano en Málaga se mantiene entre los más bajos de los 700 municipios andaluces

Si comparamos el tipo de gravamen del Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), en su modalidad urbana, que aplican los Ayuntamientos de las ocho capitales andaluzas podemos comprobar que en Málaga se aplica el tipo de gravamen más bajo.

Gráfico 1: Comparativa del Tipo de Gravamen del IBI urbano 2019 (Capitales andaluzas)



Si ampliamos este comparativo a la totalidad de los municipios andaluces, observamos al ordenar los tipos de gravamen de mayor a menor como Málaga se sitúa en una excelente posición: puesto 612 de los 746 municipios considerados.

Observatorio Tributario Andaluz (OTA)

El Observatorio Tributario Andaluz (OTA), creado por el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga, ofrece información estadística de interés tributario, económico y financiero de los municipios de Andalucía, así como de las grandes capitales nacionales.

Con contenidos permanentemente actualizados y posibilitando acceder a los datos con sencillez, otro de los objetivos del OTA es complementar la información de similar naturaleza divulgada por otros ámbitos institucionales, cubriendo algunas parcelas de información no abordadas por éstos, y contribuir a la investigación y a la máxima transparencia en el conocimiento de los aspectos más relevantes de las Haciendas Municipales.

El OTA pretende ser un referente, a nivel autonómico y nacional, en cuanto a información en materia tributaria y de financiación municipal, y proporcionar una base de datos completa y objetiva sobre cualquier información económica que incida en la administración pública.